

Escala Crítica/Columna diaria

- *Quinto Informe, desgaste del poder y las encuestas
- *Hoy, Consejo Político del PRI; debate de alianzas
- *Leyes anti-rumor, responsabilidad, libre expresión

Víctor M. Sámano Labastida

EL PRESIDENTE Felipe Calderón envió su quinto informe de gobierno al Congreso de la Unión. Históricamente, los gobernantes en México llegaban a su quinto año de gobierno en un nivel de máximo poder; el declive comenzaba junto con el inicio del sexto año de la administración. Esto era así porque en ese sexto año aparecían los candidatos a suceder al Presidente. Sin embargo, Calderón ha tenido que pasar por una situación desgastante prácticamente desde que asumió el poder ejecutivo.

Esto se explica en parte por la reñida votación del 2006, cuando ganó las elecciones por una diferencia menor a un punto porcentual. Pero también porque tuvo que negociar con el PRI la estabilidad de su gobierno los primeros tres años y, desde el 2009, su partido (PAN), pasó a ser minoría en la Cámara de diputados.

A ello se suman los altos costos de la crisis económica del 2008 y los de la violencia criminal y de combate a la delincuencia. Recientemente el diario Reforma publicó que Felipe Calderón había logrado obtener a principios de agosto una aprobación del 63 por ciento, cuatro puntos más que en abril pasado. Aunque sólo el 48 por ciento opina que México va por buen camino.

Las encuestas del diario El Universal registran una calificación más negativa. De acuerdo a este diario, el 49 por ciento considera que el gobierno de Calderón está en su “peor momento”.

Un sondeo difundido esta semana por el Pew Research Center (PRC), reconocida firma estadounidense, indica que el 57 por ciento de los encuestados valoraba positivamente la influencia de Calderón a mediados de este año; lo que no está mal, pero se ubica 15 puntos abajo que en 2009, cuando la PRC realizó su más cercano estudio. De cada cien, 39 de reprobaron al Presidente, en esa investigación.

Juliana Horowitz, una de las responsables del estudio, argumentó: “Para cualquier presidente, mantener los niveles de popularidad en medio de una situación económica difícil y con un nivel de violencia que preocupa a la mayoría de los ciudadanos, es sumamente complicado”.

El hecho es que en las campañas próximas tendremos, como en el 2006, las preocupaciones por el desempleo, la pobreza, el bajo poder adquisitivo y la corrupción como temas de debate electoral. Sólo que ahora se sumará una cuestión más: la violencia.

UN AMPLIO DEBATE

COMO lo publicó ayer diario Presente, se abrió el debate sobre las llamadas reformas legales anti-rumor. A reserva de abordar con mayor detalle este asunto, existen por lo menos dos vertientes: aquel en que se castiga a quienes utilicen los servicios telefónicos o de cualquier medio (la ley dice “medio de comunicación masiva”) para provocar alarma o falsa emergencia.

En especial si esta alarma –dicen los diputados en su argumentación- obliga a la movilización de los servicios de seguridad pública o provoque caos o inseguridad. Una reforma a las leyes penales que ya fue aprobada. Se explica porque los servicios como la Cruz Roja tabasqueña, los bomberos o seguridad pública, reciben un 90 por ciento por lo menos de llamadas falsas. Diversos sistemas se aplican en todo el mundo para disminuir los costos y los riesgos de este abuso.

Otra vertiente muy distinta, y compleja, es la que involucra la clasificación de un nuevo delito “alarma social”, que también se refiere a la difusión de información falsa “con el ánimo de causar alarma, perturbar la paz pública, o el orden constitucional” por cualquier medio pero que apunta a inhibir el –se argumenta- el uso de las redes de Internet y la radiotelefonía para rumores dañinos.

Entramos en el terreno de las interpretaciones pero también de los pactos internacionales en materia de libertad de expresión, democracia y acceso a las nuevas tecnologías. Como bien lo comentó en estas páginas el especialista Raúl Trejo Delarbre a propósito de dos personas consignadas en Veracruz (antes ocurrió en Nayarit), por utilizar las redes satelitales para difundir información falsa, se trata de una comunicación personalizada.

Un tema para debatir, más aún entre quienes –como los periodistas- la libertad de expresión y de información es fundamental.

No hay que ignorar el pronunciamiento de los relatores especiales de América, Europa, África y Naciones Unidas sobre el uso de las redes Internet, donde abogan por la máxima libertad.

SESIÓN SABATINA

EN EL PRI irá subiendo de intensidad el debate. No sólo en el nacional sino también en el estatal, conforme se acerque la selección de sus candidatos para el 2012. Hoy habrá una reunión del Consejo Político estatal del tricolor que preside Miguel Romero. Entre los temas que tratarán será el del inicio formal del proceso de sus casi inminentes pactos electorales con los partidos Verde Ecologista y Nueva Alianza, tal como lo hicieron en el 2009 con este último y como ya lo han hecho con los verdes.

La decisión de las coaliciones será una política del CEN partidista.

Del lado opositor se prevé que las coaliciones sean entre el PRD, Movimiento Ciudadano (antes Convergencia) y del Trabajo, además del Movimiento de Regeneración obradorista que ya está considerado para estos efectos como otro partido. El tema de las alianzas preocupa a algunos priístas porque con este mecanismo se rompen los “candados” de sus estatutos para

los requisitos de militancia que exigen a sus posibles candidatos.

AL MARGEN

EL INCIDENTE en la escuela de Biología de la UJAT, donde un joven falleció con el disparo de un arma de fuego –aparentemente fue suicidio-, obligará a poner atención sobre hecho aislado, hasta ahora, pero que no debe descuidarse: el posible ingreso de armas a las escuelas.

¿Operativo Mochila en prepas y universidades? Se debe disminuir el riesgo para maestros y alumnos en todos los niveles. (vmsamano@yahoo.com.mx)